

**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO  
ART. 9 LEY 1474 DE 2011**

<b>Período Informado</b> <b>Jefe de Control Interno</b>	Enero 01 a Abril 30 de 2017	Fecha de publicación: 10 de mayo de 2017
	MIREYA LÓPEZ CH.	

**Mapa del Sistema de Control Interno – Modelo MECI 2014**

Módulo	Componente	Elemento	Estado
<b>Control de planeación y gestión</b>	Talento Humano	Acuerdos, compromisos o protocolos éticos	
		Desarrollo talento humano	
	Direccionamiento estratégico	Planes, programas y proyectos	
		Modelo de operación por procesos	
		Estructura organizacional	
		Indicadores de gestión	
		Políticas de operación	
	Administración del riesgo	Políticas de administración de riesgos	
		Identificación de riesgos	
		Análisis y valoración de riesgos	
<b>Control de evaluación y seguimiento</b>	Autoevaluación institucional	Autoevaluación del control y gestión	
	Auditoría interna	Auditoría interna	
	Planes de mejoramiento	Plan de mejoramiento	
<b>Eje transversal Información y comunicación</b>		Información y comunicación externa	
		Información y comunicación interna	
		Sistemas de información y comunicación	

	Operación adecuada durante el período		Opera, en proceso de actualización y mejora		No opera
--	---------------------------------------	--	---	--	----------

Fuente: Oficina de Control Interno de la ANH, mayo de 2017

*Mediante el Sistema Integral de Gestión y Control (SIGC) adoptado con Resolución 862 del 28 de diciembre de 2012 y actualizado con Resolución 1319 del 30 de diciembre de 2014, la Agencia Nacional de Hidrocarburos recoge y armoniza los lineamientos de integración de la planeación y gestión (Decreto 2842 del 3 de diciembre de 2012), las directrices de los requisitos definidos en la Norma NTC GP 1000:2009, la Norma ISO 9001:2008, el Plan de Desarrollo Administrativo y el Modelo Estándar de Control Interno -MECI.*

*Este informe se estructura bajo el esquema del MECI actualizado 2014, según establece el Decreto 943 de 2014 que lo adopta.*

## MÓDULO CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

Comprende los componentes y elementos que permiten asegurar de una manera razonable, que la planeación y ejecución de la misma en la entidad, tendrán los controles necesarios para su realización (Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano MECI 2014, pág. 28).

### AVANCES

- La Vicepresidencia Administrativa y Financiera ejecutó el 15% del Plan Institucional de Formación y Capacitación - PIC 2017, desarrollando siete (7) jornadas de capacitación en el período enero-abril, en temas como: Evaluación de desempeño (58 participantes), Lanzamiento herramienta *Snapcooms* (53 participantes), Hábitos de vida y trabajo saludable (10 participantes), Conferencia Colombia *Oil and Gas Offshore Conference* (2 participantes), Impacto de la reforma tributaria (Dos sesiones con 51 y 4 participantes, respectivamente) y Curso de Operaciones *Offshore* (25 participantes).
- El programa de bienestar social 2017 presentó un avance del 25% con corte a abril, mediante la ejecución de las nueve (9) actividades relacionadas a continuación: Clases de acondicionamiento físico en el gimnasio (11 participantes), charla en puesto de trabajo – bienvenida saludable – “El Protagonista eres Tú (121 participantes), Caminata Ecológica Nimaima (83 participantes), Día de la mujer y del hombre (89 participantes), viernes de boliche - Vicepresidencia Técnica (23 participantes), Oficinas Asesora Jurídica y de Control Interno (18 participantes), Vicepresidencia de promoción y Asignación de Áreas y Oficina de Tecnologías de la Información (21 participantes), Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos (21 participantes) y Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones (4 participantes).
- A abril 30 de 2017 la Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH cuenta con 120 servidores públicos vinculados.
- En el período evaluado, la Gerencia de Planeación realizó las siguientes actividades:
  - Divulgación de la misión y visión institucional por los siguientes medios: Portal institucional, intranet, en el Plan de Acción 2017, en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2017, en el Manual del Sistema Integral de Gestión y Control, y el 18 de abril de 2017 se divulgó a los nuevos directivos vinculados a las Vicepresidencias Administrativa y Financiera y de Contratos de Hidrocarburos.
  - Divulgación y socialización el 21/04/2017 del Mapa de Procesos y procedimientos a los líderes de proceso y partes involucradas.
  - Publicación del Mapa de Riesgos de Corrupción en el Portal Web de la entidad el 31 de enero de 2017.
  - Publicación para consulta de la ciudadanía del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano el 31 de enero de 2017.
  - Actualización y divulgación del Mapa de Riesgos de Corrupción e Institucional en el aplicativo SIGECO el 31 de enero de 2017.
  - En enero de 2017 realizó la difusión de la gestión institucional con la ciudadanía con el informe de gestión 2016 publicado en el Portal Institucional.
- El Plan de Desarrollo Administrativo presenta el siguiente avance acumulado con corte al primer trimestre de 2017: Política N° 1. Gestión Misional y de Gobierno: 37%/100%; Política N° 2. Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano: 8.7/100%; Política N° 3. Gestión del Talento Humano: 13%/100%; Política No. 4. Eficiencia Administrativa: 74%/100% y Política No. 5. Gestión Financiera: 27%/100%. De acuerdo con el reporte del balance sectorial consolidado por el Ministerio de Minas y Energía, para la ANH la Políticas No. 4 y 5 presentaron avance inferior al programado en la meta del tablero de control para la implementación del PETI ANH 2015 – 2018 y en la Política No. 5 en el nivel de ejecución presupuestal a los proyectos de inversión.
- La Gerencia de Planeación reportó la actualización en el aplicativo SIGECO de la documentación asociada a los procesos de Gestión del Talento Humano, Gestión Contractual y Gestión de Regalías y Derechos Económicos, mediante dos (2) formatos, cuatro (4) instructivos y un (1) procedimiento.

- Inclusión de un nuevo control en el mapa de riesgos del Proceso de Gestión Contractual (Comité Estratégico).
- El presidente de la ANH expidió 9 circulares entre enero y abril de 2017 con lineamientos y/o directrices sobre: Derechos Económicos, Programación de vacaciones, Regalías, Supervisión de contratos, Turnos compensación, Medios masivos de comunicación y Clasificación del riesgo ARL – ANH.
- La evaluación del MECI para la vigencia 2016 se presentó en marzo ante el Comité Estratégico, y en abril se estructuró el plan de mejoramiento para el cierre de las brechas detectadas en la evaluación realizada por la Oficina de Control Interno.
- En el período enero – abril 2017 la entidad realizó cinco (5) Comités Estratégicos.
- En el marco de los controles a la gestión en la etapa precontractual, el Comité de Contratación realizó trece (13) sesiones durante el período.

#### EN REESTRUCTURACIÓN Y MEJORA

- Aplicar las estrategias de socialización a todos los servidores públicos y contratistas recién vinculados, sobre los principios y valores éticos de la entidad (*Vicepresidencia Administrativa y Financiera – Talento Humano*)
- Ejecutar la capacitación de los servidores públicos en las áreas que registraron debilidad en las evaluaciones de desempeño de 2016 en el marco del Plan Institucional de Capacitación 2017. (*Vicepresidencia Administrativa y Financiera - Talento Humano*)
- Actualizar política, procedimientos, indicadores, riesgos y controles asociados a la gestión del Talento Humano. (*Vicepresidencia Administrativa y Financiera – Talento Humano*).

#### MÓDULO CONTROL, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Comprende aquellos aspectos que permiten valorar en forma permanente la efectividad del Control Interno de la entidad pública; la eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos; el nivel de ejecución de los Planes, Programas y Proyectos, y los resultados de la gestión. (Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano MECI 2014, pág. 72).

#### AVANCES

- Con corte a abril de 2017 la entidad ejecutó obligaciones con cargo al presupuesto de funcionamiento del 63.86% y con cargo al presupuesto de inversión del 0.07% (Fuente: Vicepresidencia Administrativa y Financiera).
- En el período evaluado, la Gerencia de Planeación no realizó seguimiento y reporte del avance de ejecución del plan de acción 2017, ni de los planes, programas y proyectos para la vigencia.
- El avance de cumplimiento del plan de mejoramiento institucional suscrito con la Contraloría General de la República, con corte a 31 de marzo de 2017, es del 92%. En este balance están pendientes por cumplir cuatro (4) actividades relacionadas con: a) Registro contable de la distribución y giro de los recursos a los municipios identificados en los campos con diferencias limítrofes; b) Concepto de Unificación de los yacimientos del campo Acacias del contrato E&P CPO y Chichimene del convenio de explotación Cubarral. c) Realizar las aplicaciones de los registros de terceros identificados, cuando se tenga la liquidación definitiva del derecho económico y d) Gestionar la devolución del saldo de rendimientos financieros e intereses del convenio 247 de 2012 con FONADE.
- Durante el período enero - abril de 2017, la Oficina de Control Interno produjo 22 informes de ley con sus diferentes periodicidades, 14 para entes externos y 8 de carácter interno.
- La Gerencia de Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente de la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos realizó durante el período enero - abril cuatro (4) visitas de seguimiento e inspección al cumplimiento de las obligaciones legales y contractuales en Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente a los contratos misionales de la ANH.
- En el marco de la Estrategia Territorial para la Gestión Equitativa y Sostenible del Sector Hidrocarburos – ETH, liderada por el Ministerio de Minas y Energía, la ANH, el Ministerio del Interior, el Servicio Público de Empleo del Ministerio de Trabajo y Ecopetrol, con la asistencia técnica del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD, la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos reportó la realización durante el período de diecisiete (17) reuniones de instancias de diálogo (en Ariguaní, Magdalena, Ovejas, Sucre, Villanueva, Casanare, Riohacha Sichima, Guajira, Puerto Nare, Antioquia, Yondó, Antioquia, Aipe y Neiva

en el Huila, Purificación, Tolima, Guamal, Meta, Maní, Trinidad, Paz de Ariporo, Villanueva, Tauramena y Yopal, Casanare y Puerto Asís, Putumayo); seis (6) de las cuales se enmarcan dentro del programa *Convive*, que previene conflictos y proporciona mecanismos alternativos para la gestión de las diferencias, creando relaciones sociales más fluidas; y las once (11) restantes en el marco del programa *Avanza*, que convoca espacios para el diálogo democrático entre el gobierno, las comunidades y las empresas, con el fin de alcanzar acuerdos sobre las necesidades del territorio y sus soluciones.

- La Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones realizó en el período evaluado siete (7) visitas técnicas de campo, así: Sabanalarga - Facilidades de producción tempranas para prueba corta pozo Bullerengue Sur 1 del contrato E&P SSJN-1; Corregimiento Pita Limón, municipio San Martín - Cesar - Aprobar las facilidades de producción tempranas para pruebas extensas pozo Picoplata #1 del contrato adicional E&P en YNC - Bloque VMM3; Tauramena, Casanare - Revisión instalaciones de prueba pozos Jilguero y Jilguero Sur contrato E&P Garibay y Tiple; Casanare - Campo Recetor - Verificación simulacro de volúmenes muertos e inventarios por terminación del contrato Recetor entrega a Ecopetrol; Vereda Tilodiran, Yopal, Casanare - Visita Campo Boral - Bloque Rio Verde; Trinidad, Casanare - Visita técnica prueba corta de producción pozo Agave 1 del contrato Guachiría Sur y Riohacha - Visita verificación facilidades Campo Siluro - 1 previa al inicio de operaciones de perforación.

#### EN REESTRUCTURACIÓN Y MEJORA

- Realizar seguimiento periódico a la ejecución del plan de acción con el propósito de medir en oportunidad los avances en el cumplimiento de las metas institucionales y definir los correctivos requeridos (*Vicepresidencia Administrativa y Financiera – Gerencia de Planeación*).
- Replantear acciones no cumplidas de planes de mejoramiento derivados de las auditorías de gestión y de la Contraloría General de la República. (*Vicepresidencia Administrativa y Financiera - Grupo Administrativo y Financiero; Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones - Grupo de Fiscalización y Grupo de Regalías y Derechos Económicos y Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos - GSCYMA y Control Interno*).

#### EJE TRANSVERSAL: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Comprende todos los elementos que vinculan a la entidad con su entorno y facilitan la ejecución de sus operaciones internas, dándole al usuario una participación directa en el logro de los objetivos. (Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano MECI 2014, pág. 90).

#### AVANCES

- La Vicepresidencia Administrativa y Financiera informó que a 27 de abril de 2017 fueron atendidas 367 solicitudes por todos los medios de acceso a la ANH.
- En el marco del Programa Nacional de Servicio al Ciudadano (PNSC) liderado por el Departamento Nacional de Planeación – DNP, la ANH participó en dos (2) Ferias Nacionales de Servicio al Ciudadano: El 25 de marzo en El Carmen de Bolívar, donde el Sector de Minas y Energía incluída la ANH atendió 900 ciudadanos; y el 22 de abril asistió a la realizada en Ipiales donde se atendieron 700 ciudadanos.
- En materia de servicio al ciudadano, los servidores públicos del área de atención al ciudadano asistieron el 7 de marzo de 2017 al Taller Cualificación Kinésica y Comunicación, realizado en el Departamento Nacional de Planeación.
- La Vicepresidencia Administrativa y Financiera indicó que en desarrollo del componente denominado Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano y del Plan Anticorrupción y de Servicio al Ciudadano vigente, el 31 de marzo de 2017 el Presidente de la entidad dio a conocer información y socializó los resultados de la gestión institucional a un grupo de estudiantes y docentes de noveno y décimo semestre de la Universidad de América en el auditorio de la ANH, con una audiencia de 43 personas (38 estudiantes y 5 profesores).
- La Vicepresidencia de Promoción y Asignación de Áreas informó que la entidad participó en seis (6) eventos entre enero y abril de 2017, así: Colombia Genera (350 participantes); Conferencia Meta – El medio ambiente como alternativa de desarrollo (250 participantes); CeraWeek 2017 (1200 participantes); XX Congreso Naturgas (822 participantes); Spring

Topical Conference Bogotá SPWLA 2017 (50 participantes) y Conferencia Regional de Petróleo y Gas ARPEL 2017 (600 participantes).

Durante el periodo enero - abril la Oficina de Tecnologías de la Información realizó las siguientes actividades:

- Transferencia de conocimiento a todos los funcionarios del área mediante la asistencia al Evento *Softline Latam Annual Meeting SLAM 2017* en el que se abordaron los siguientes temas: *Softline* como proveedor de Nube Global (Asesoría en virtualización, actividades en portales *Sharepoint*, asesoría en *Business Intelligence*, asesoría en nube pública y movilidad y asesoría en gestión y seguridad); innovación a través de la transferencia digital; servicios en la nube – *internet Of Things* con Azure IoT Suite; productividad en la transformación digital – Office 365 y Casos de éxito Azure y Share Point (SaaS y PaaS), y Transformación Digital.
- En el marco del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información – PETI, la ANH adquirió el soporte y mantenimiento de la Plataforma Integrada de Ingeniería Oracle, el canal de Internet de la sede principal de la entidad, los certificados digitales seguros SSI para los portales WEB de la ANH y realizó la contratación del personal para la operación en sitio.
- La implementación de la estrategia de Gobierno en Línea -GEL con corte al 31 de marzo de 2017 presenta el siguiente avance: TIC Servicios: 98%/100%; TIC Gobierno Abierto 100% /100%; TIC Gestión 79.6% /100% y Seguridad y Privacidad: 68.8% /100%.
- El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI registró en el período enero – abril un avance del 43% / 45% programado, teniendo pendiente por ejecutar los proyectos de adquisición de los servicios de operación enfocados al monitoreo de redes y de los sistemas de seguridad de la infraestructura de la ANH (NOC y SOC), ampliación de la capacidad de almacenamiento y procesamiento, adquisición de soluciones de convergencia y contratación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI).
- Durante el periodo enero – abril de 2017, la Vicepresidencia Administrativa y Financiera reportó la actualización de las Tablas de Retención Documental – TRD respecto a inclusiones y exclusiones de tipologías documentales, las cuales dependen de la actualización de documentación de los procesos que aún está en curso. Asimismo, en el período evaluado se están actualizando y unificando los inventarios documentales en el Formato único de Inventario Documental – FUID.
- En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 20 de la Ley 1712 de 2014, la entidad cuenta con el índice de información reservada y clasificada, instrumento que se encuentra publicado en la página Web.
- El porcentaje de cumplimiento del Plan de Mejoramiento Archivístico (PMA) con corte al 31 de marzo de 2017 es de 96% sobre 100%. El avance integral del PMA con corte al 31 de diciembre de 2016 fue del 95%.
- La actualización y unificación de los inventarios documentales de la entidad en el Formato Único de Inventario Documental – FUID establecido por el Archivo General de la Nación para este período está publicado en la página web de la Agencia, en la ruta: Contenidos destacados – Transparencia y acceso a la información pública – Gestión Documental – Formato Único de Inventario Documental - FUID.
- La Gerencia de Planeación informó que el ejercicio de autoevaluación de la gestión de las áreas se divulgó al grupo directivo en los Comités Estratégicos.

#### EN REESTRUCTURACIÓN Y MEJORA

- Adelantar con corte al 30/06/2017 las acciones tendientes al cumplimiento del Plan de Mejoramiento Archivístico que la fecha no reportan avance de cumplimiento (Disposición final de los documentos y realización de la transferencia documental) y la cumplida parcialmente asociada a la elaboración, inclusión y diligenciamiento de la hoja de control de los expedientes de contratación administrativa 2011-2014 y contratación misional (E&P, TEA, Asociación) 2004-2014, que registra el 77.36% de avance. (*Vicepresidencia Administrativa y Financiera – Gestión Documental*)

#### ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

El Modelo Estándar de Control Interno – MECI está implementado en todos sus elementos en la ANH, siendo el eje Transversal de Información y Comunicación el más fortalecido durante el cuatrimestre.

Durante el período de análisis un 44% de los elementos de control se encuentran operando en forma adecuada y el 56% restante operando en proceso de actualización y mejora, a fin de garantizar mayor eficiencia y eficacia en la gestión del Sistema de Control Interno.

### RECOMENDACIONES

Implementar las acciones requeridas para subsanar lo señalado en este informe en los acápite de “reestructuración y mejora” para los dos módulos y el eje transversal del Modelo Estándar de Control Interno.

MIREYA LÓPEZ CH.  
Jefe Oficina de Control Interno  
Bogotá, D.C., mayo 11 de 2017

Elaboró: Luz María Celis Lotero

